

Estas críticas, por cierto, no restan importancia y relevancia a esta exhaustiva investigación de un episodio sumamente interesante de la movilización social en un estado que se caracterizó por su papel vanguardista al intentar realizar algunas de las visiones de la Revolución. Ojalá una edición revisada de este trabajo estuviera disponible pronto en una versión en castellano.

Georg Leidenberger

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

FELIPE CASTRO y MARCELA TERRAZAS (coords.): *Disidencia y disidentes en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 352 pp. ISBN 970-32-1263-8

“Un espectro está rondando a Europa del Este. Ese espectro es lo que en occidente se llama disidencia.” Estas palabras, que probarían ser de enorme profundidad histórica, las escribió en 1978 Václav Havel, filósofo, poeta y dramaturgo en su destacado libro *The Power of the Powerless*.¹ La disidencia de Checoslovaquia creció en 1989 y, sin derramar más sangre de la antes vertida, logró colocar a este antiguo disidente, quien había sufrido cuatro años de cárcel, como presidente de la República. Cuando ese país se dividió, Havel fue presidente de la República Checa a partir de 1993. El movimiento social que él encabezó fue particularmente exitoso e hizo de Havel el disidente emblemático de nuestra generación.

CARBÓ, *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.

¹ Václav HAVEL, *The Power of the Powerless: Citizens against the State in Central-Eastern Europe*, Armonk, Nueva York, ME, Sharpe, 1985.

La disidencia es un tema espléndido y según se le defina y conceptualice puede ser fuente de grandes transformaciones, como puede comprobarse en Checoslovaquia, Polonia, la Europa del este e incluso en el arreglo que en la actualidad guarda la Unión Europea. Pero con mucha mayor frecuencia, sólo la disidencia permite arreglos humildes y pequeños que afectan, hasta cierto punto, la vida cotidiana de súbditos y ciudadanos comunes y corrientes, incluidos los más desprotegidos. *Disidencia y disidentes de la historia de México* reviste particular interés por explorar, de manera novedosa, nuestro pasado y por sus varias virtudes en los planos metodológico e historiográfico. Para empezar, y es raro en el gremio de historiadores, se trata de un esfuerzo colectivo por hacer uso de un concepto —el de disidencia— y explorar sus ventajas y límites como guía conductora y herramienta heurística dentro del intrincado y rico tapiz de casos particulares de estudio.

El libro se monta sobre las labores de un taller que durante un par de años logró reunir en reflexiones comunes a historiadores de casos y épocas dispares y que se propuso poner a prueba esta categoría —disidentes— en el paso dialéctico entre la generalidad y los casos concretos, como hilo conductor del pasado, entramado en el cual, cabe agregar, muchos historiadores suelen perderse. Algunos autores hicieron de esta exploración entre la categoría de corte analítico y su caso específico de estudio, parte central de su indagación, entre otras la introducción de Felipe Castro, el análisis de Pedro Salmerón sobre la imagen que algunos disidentes de principios del siglo XX tenían sobre sí mismos, el de Elisa Speckman que estudia las diferencias entre disidentes, marginales y criminales y el de Gerardo Lara sobre el uso de la disidencia como forma de construcción del poder en la sierra Gorda, zona marginal de la Nueva España en el siglo XVIII.

La obra constituye uno de los textos menos mamiqueísta que se han escrito en la historiografía mexicanista profesional de la

actualidad. Ésta ha estado acostumbrada, ya no tanto a los héroes y villanos, pero sí al punto de vista dominante de los vencedores, es decir, del Estado nacional que se constituyó al cortar las amarras con España, después, el del triunfo liberal y más tarde el de quienes forjaron al régimen revolucionario y posrevolucionario en todos los casos con su visión casi teleológica de la construcción de un Estado y una nación. Incluso los historiadores del ámbito académico hemos hecho el recuento del pasado como si fuera siempre el del avance hacia un país supuestamente progresista, modernizador y más justo, recuentos que ven el ayer como el advenimiento del único modelo pensable y deseable: el del Estado nacional moderno.

Disidencia y disidentes pone una distancia ante esta narrativa de la construcción de un país en aparente mejora constante. Esto a pesar de que está escrito desde la perspectiva de las autoridades, pues son sus huellas documentales las que nos permiten asomarnos a la disidencia así como a buena parte de la historia social. Por eso es que resulta casi imposible escabullirse del punto de vista de las jerarquías eclesiástica y política, de la orientación de sus archivos, de los valores atrás de sus conceptos, de las ideas que respaldan sus marcos jurídico e institucional. Y aun cuando este deslinde entre el papel viejo y la realidad es imposible de hacer de manera tajante y justa, en este libro mucho se avanza.

Esta obra constituye una exploración colectiva sobre lo más interesante, más elusivo y más difícil de comprender dentro del espectro del poder: su zona gris, el universo de la negociación, el acomodo, el reto velado, la región habitada por aquellos que no fueron súbditos o ciudadanos respetuosos de las instituciones, pero tampoco eran, en su mayoría, opositores acérrimos, abiertos y revolucionarios, aun cuando algunos sí lo eran como es el caso del dirigente del istmo de Tehuantepec, Che Gorio Melendre que estudia Margarita Guevara. Los disidentes son individuos y actores colectivos que transgreden ciertas normas, ya

sean del mundo formal de las leyes e instituciones es decir *vis à vis* los gobernantes y el Estado o bien las normas no escritas, pero igual o más vigentes y poderosas que se derivan de las tradiciones y las costumbres, lo que coloca a la disidencia en relación con el grupo social. Y aquí habría que precisar, como lo hace Elisa Speckman, cuántos diferentes planos hay en cada una de estas relaciones. Así, los disidentes son aquellos que se ubican en ese intersticio de tolerancia que se cierra o se expande según las circunstancias, el poder de negociación y las conveniencias de quienes pueden ejercer su mando o influencia en los contextos social y cultural.

En los papeles viejos con que los historiadores intentamos descubrir el pasado, estas disidencias se van construyendo a jirones, en trozos inconexos, a retazos, de manera contradictoria y fragmentada, por lo que los autores de esta obra tuvieron que armar sus rompecabezas, y leer a trasluz y entre líneas, los documentos, lo que con frecuencia los coloca a contrapelo de la historia convencional. De estas formas recuperan a quienes, las más de las veces, con sus maneras cotidianas y anónimas, sólo anheladas o francamente fallidas, dieron cuerpo al tejido social de las regiones y, a veces, del país.

Se presentan trece capítulos, que abarcan un largo trecho temporal: desde la era prehispánica hasta los primeros años de la revolución mexicana. Los actores individuales y colectivos que lo pueblan, dirigentes destacados, intelectuales secundarios, así como indígenas y campesinos anónimos, abarcan un espectro extremadamente amplio. Tres capítulos abordan, de manera explícita, facetas diversas sobre cuestiones de género: el de María José Garrido sobre las mujeres de Pénjamo y la revolución independentista, el de Lucrecia Infante Vargas sobre Laureana Wright y su promoción de la liberación femenina y el derecho a la educación profesional —un tratado sobre el espíritu, la inteligencia y la igualdad en el México finisecular— y el de Elisa Speckman que aborda a

homicidas e infanticidas en el porfiriato, mujeres criminales, marginales y disidentes y la manera como les afectan tres tipos diferentes de sanciones: legales, judiciales y, las más complejas y diversas, las sociales. Se trata de un capítulo apasionante sobre quienes mataron a niños y mataron por amor. Pero en otros apartados el género femenino tiene una destacada participación como en el capítulo de Gerardo Lara sobre la disidencia de la sierra Gorda donde la combatividad femenina durante el motín que analiza, fue resaltada en el proceso judicial por todos los testigos, pues éstas fueron quienes iniciaron los tumultos contra los eclesiásticos, quienes “arañaban y agredían a los clérigos” (p. 81).

Existen actores de todas las clases. Varios analizan a quienes ocupaban los amplios y oscuros basamentos de la sociedad que, en muchos casos, involucra a actores colectivos. No es de extrañar que por lo menos cuatro artículos —por cierto, todos ellos espléndidos— tratan sobre uno de los sujetos más estudiados de los disidentes mexicanos: los grupos indígenas y sus acciones reivindicatorias. En la era colonial aparecen los indios “cavilosos” de Acuitzio, Michoacán que investiga Felipe Castro, más dos sobre los disidentes indígenas pames de la sierra Gorda: María Teresa Álvarez en torno a las “inquietudes y alborotos” con que los pames se defendieron del sistema misional de la sierra Gorda en el siglo XVIII, mismo que la autora considera “un orden creado para desaparecer”. En el mismo escenario y espacio temporal, Gerardo Lara analiza la disidencia indígena como forma de construcción del poder. Además Margarita Guevara estudia los rebeldes radicales binnizaás en el istmo de Tehuantepec.

Ciertos capítulos muestran actores de corte más individualista y medio urbano como el de los escritores liberales plebeyos de la ciudad de México que estudia Luis Fernando Granados a principios del siglo XIX en su anhelo, a veces frustrado, otros exitosos, de hacer oír sus voces periféricas. En el otro extremo del espectro social están los disidentes de las élites, investigados por Marcela

Terrazas en su análisis de la rebelión en el nororiente a mediados del siglo decimonónico que hizo del contrabando una carta de negociación y una manera de mostrar su descontento. El caso es particularmente interesante, pues la autora explora el otro tipo de rebeliones: las que surgen para preservar una situación de privilegio y cómo éstas logran articular la participación de distintos actores sociales cuyos propósitos divergen o incluso se contraponen (p. 259). Es un fino capítulo de historia política.

Lo religioso y lo sagrado constituyen un eje más de la obra. Aparece un capítulo de Juan Manuel Romero sobre los magos dañinos entre los nahuas prehispánicos que explora las vías de acceso a lo sagrado y los límites de la violencia moral y legalmente aceptada, además de los dos trabajos ya señalados sobre la sierra Gorda que tienen como referente social y metodológico a los frailes y curas de esas misiones y parroquias.

Hay algunos textos interesados en dilucidar la trama institucional y las formas cómo los disidentes se definen como tales a partir de ella. El de Antonio Ibarra trata las indagaciones, persecuciones y penalizaciones a los disidentes, óptica con que analiza los patrones de inculpación y los temores prevaecientes entre las autoridades en la segunda mitad del siglo XVIII. Pedro Salmerón, en su inteligente trabajo "Los rebeldes contra la revolución, los disidentes agrarios de 1912", estudia a este término en forma relacional con el Estado y el resto de la sociedad, buscando cómo se percibe, y sobre todo cómo se perciben a sí mismos quienes pueden ser tildados de "disidentes/ delincuentes/ bandidos/ rebeldes". Un capítulo más en este tenor, es un ensayo bien pensado de historia intelectual de la autoría de Alfredo Ávila, que disecciona minuciosamente el discurso de los infidentes en 1809, su cultura política, su programa y sus argumentos de legitimidad.

"Los intentos de la dominación". Si bien el libro se titula *Disidencia y disidentes*, el otro actor central, el *alter ego*, la otra cara

de la luna y que bien podría haber sido el centro de este esfuerzo colectivo, son las autoridades, los gobiernos civiles y eclesiásticos y sus anhelos por imponer determinados arreglos en las estructuras de poder, religiosas y culturales lo que se constituye por aquello que Antonio Ibarra llama persecuciones institucionales.

En parte por el sesgo a que nos fuerza a los historiadores tener como fuente central los archivos públicos civiles y eclesiásticos aparecen como primer actor de este volumen —al vez de manera exagerada, lo que da lugar a una “estatolatría” o a una “iglesiolatría”— los gobernantes eclesiásticos y civiles. Para empezar, la mayor parte de los documentos con que podemos acercarnos al pasado social provienen de las autoridades y los influyentes y es a través de su pluma, de su óptica, de sus fobias y sus filias, de sus intentos por legitimarse que van apareciendo los disidentes y sus disidencias, al igual que los que resisten y los que se rebelan, lo que desde luego implica enormes sesgos contra los cuales los autores están alertas.

Todos los trabajos aquí reunidos nos muestran un uso amplio y puntilloso de material original no en el sentido positivista de simplemente recuperar el texto escrito, sino de interrogarlo con propósitos precisos. Buena parte de estos individuos y actores colectivos son rescatados gracias a la documentación de los procesos judiciales que se siguieron a sus dirigentes y, en menor número de casos, a los seguidores menos notables, más anónimos. Las virtudes burocráticas del imperio español y del México en formación, el liberal y el revolucionario nos legaron esta magnífica ventana al ayer.

Sobresale la jerarquía y las autoridades y su enorme deseo de dejar por escrito su intento por “mejorar” a sus súbditos y a sus ciudadanos desde los representantes de la corona española hasta los representantes republicanos y monárquicos del Estado y la nación. Expresan lo que el antropólogo Guillermo Bonfil llamó el México “imaginario” —el de esos pocos que tenían en mente

la construcción y defensa de determinado orden social, e intentaban imponer sus ideas y proyectos para lograr lo que consideraban el bien, la “libertad” y “felicidad” de la nación.²

Desde esta óptica y de sus tentáculos sobre el aparato legal y de justicia, los disidentes casi nacen de manera automática, necesaria, en vista de los intentos por reformar las costumbres de muchos que eran vistos como rijosos, despreocupados, faltos de moral, carentes de “civilización” y de refinamiento. En el México independiente, esta manera de ir excluyendo a quienes no cabían dentro del proyecto de país en formación fue dejando fuera a sectores mayoritarios, a quienes mantenían formas corporativas, de antiguo régimen, en su pensar, actuar y organizarse. Particularmente excluidas quedaban las comunidades campesinas e indígenas del México “profundo”, como comprueba el texto de Margarita Guevara sobre la rebelión social en el istmo de Tehuantepec y la participación de Benito Juárez en el gobierno de esa entidad.

En un sentido muy estricto, como nos recuerda María Teresa Álvarez en su análisis sobre los indígenas disidentes de la sierra Gorda, son las autoridades las que en cada caso van abrogándose la facultad de considerar qué es y qué no es condenable, qué es y qué no es disidencia. Del lado de quienes tienen la sartén por el mango, aparecen los frailes y algunas “gentes de razón” que establecieron el sistema de misiones de pames en la sierra Gorda de Querétaro y que consideraban inadecuado y pernicioso la permanencia de estos indios en los cerros, lo que asociaban a sus costumbres gentiles, a adoraciones de antiguos dioses, a fallas en sus obligaciones cristianas, a volver a “sus antiguos vicios y detestables costumbres” además de dedicarse a otras fechorías (pp. 47-48). De ahí, las múltiples medidas aplicadas desde las mi-

² Guillermo BONFIL BATALLA, *México profundo: una civilización negada*, México, Grijalbo, 1994.

siones —muchas de ellas de gran violencia como era someterlos a duros trabajos forzados y encierros— para evitar su huida y “vagabundeo”. En este apasionante capítulo, la autora establece nexos con la historia del orbe entero al mostrar el viejo antagonismo entre civilizaciones itinerantes y sedentarias así como el horror de gobernantes religiosos y civiles en torno de quienes no tienen asiento fijo, conocido, que permita el control de los valores, la religión, el trabajo y los servicios de los pobladores.³

Pero no sólo en la era novohispana fueron las autoridades las principales creadoras de disidentes y transgresores de la ley. Eso se exacerbó cuando quienes iban forjando a la nación mexicana se abrogaron para sí el derecho de decidir qué era lo justo e injusto, cómo entenderlo, definirlo, administrarlo y castigarlo arrebatando a la sociedad y a otras fuentes de la justicia la capacidad de opinar, negociar y ser tomados en cuenta como una voz más en el concierto. Un ejemplo que se viene a la memoria es el de Chihuahua en la segunda mitad del siglo XIX cuando las leyes sobre albigato, los códigos penal y civil y el cercamiento de terrenos particulares convirtieron en delincuentes a quienes simplemente continuaban con la costumbre y la tradición de dejar pastar libremente a los animales.⁴ En el mismo tenor, Marcela Terrazas nos aclara cómo los vecinos del noreste mexicano y el sureste de Estados Unidos no sancionaron el comercio ilegal el cual fue considerado, según una norma no escrita de la región,

³ Una visión de la lucha del Estado contra los itinerantes puede verse en Romana FALCÓN, “Patrones de dominio. Estado contra itinerantes en la frontera norte de México, 1864-1876”, en Antonio ESCOBAR OHMSTEDE y Romana FALCÓN (coords.), *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana-AHILA, pp. 201-232.

⁴ María Aparecida DE SOUZA LOPES, “Abigeos, bandidos sociales y malhechores facciosos”, tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 1999.

una actividad perfectamente legítima (p. 273). Como sintetiza Felipe Castro en la historia de este país, y de muchos otros al sur del río Bravo, y ésta es una de las grandes conclusiones que se pueden obtener de este libro

[...] los gobiernos han sido los principales factores de subversión del orden tradicional de las cosas. Muchos de los grandes movimientos sociales han tenido como propósito restaurar y defender privilegios, acuerdos y libertades que, con razón o sin ella, se creían amenazados desde arriba (p. 13).

“Oposiciones, alternativas, disidencias, resistencias”. Los disidentes son así, casi por definición de los jefes y los poderosos quienes resisten y retan a aquellos que, en su opinión, ponen en entredicho sus recursos, sus tradiciones, sus concepciones de lo que es justo-injusto, moral-inmoral, deseable-reprobable. La disidencia es un método, una actitud, una manera de actuar o de guardar silencio, una forma de negociar. Todo lo cual lo convierte en un fenómeno difícil de precisar, pues se disiente por las razones y en pos de los objetivos más contrastantes y contradictorios.

El libro muestra cómo los disidentes son capaces de montar una gama amplia y creativa de actitudes, acciones, silencios y obras: desde resistencias simbólicas hasta rebeliones. *Disidencia y Disidentes* es también, de manera central, una historia sobre resistencias simbólicas y cotidianas. Ejemplos claros, entre muchos otros que aquí aparecen, se encuentran en el par de capítulos que tratan a los pames de la sierra Gorda. Éstos resistieron todos los cambios materiales que las autoridades eclesiásticas querían realizar en su templo así como el pago de derechos parroquiales y civiles a más de estar poco dispuestos a colaborar con cualquier autoridad que no emanara de ellos mismos. Cuando estos pames intentaban expulsar de su pueblo a un español empezaban por insultarlo y agredirlo, siendo el epíteto más frecuente el de “perro negro, mulato” con otras formas de hacer sa-

ber que en ese pueblo de indios los españoles no eran bien recibidos y deberían abandonarlo. Particularmente claro en este arte de las resistencias fue el principal dirigente y acusado, Felipe González, un antiguo maestro de primeras letras y autor de varios escritos contra los clérigos. En suma, se trata de indígenas capaces, según la versión del cura y juez eclesiástico de Xichú, de “insultos y agresiones” contra él y otros españoles (p. 79).

La obra es también un recuento del uso dosificado de la violencia. En este mismo capítulo de Lara, aparecen “indios e indias” de sierra Gorda capaces de crear un alboroto en respuesta al intento del cura de sustituir la imagen de nuestra señora de los Dolores de su iglesia sin su consentimiento. De su enojo pasaron a la violencia. Por poco y las mujeres asesinan al cura y casi lo ahorcaron “arañándole sin causa, y metiéndole casi los dedos por los ojos, tratándole con mil vituperios” (p. 82).

Una tercera arma de los disidentes, la que los documentos más nos permiten compenetrarnos, es su uso sistemático de todos los resquicios institucionales y legales así como su habilidad en el manejo de declaraciones y escritos. Apelan, se cobijan, se quejan, demandan y defienden ante autoridades, aparato de justicia y estrellas locales del poder. La enorme carga emotiva y simbólica de algunas de sus alocuciones les da fuerza de negociación. Así los de Acuitzio, Michoacán se liaron al mismo tiempo contra todo su entorno inmediato: los del pueblo de junto, Tiripetío, así como las autoridades civiles y eclesiásticas. Como nos aclara Felipe Castro, no era un movimiento étnico, sino autonomista que reclamaba, dentro de una creciente radicalización, la clara independencia en todos sus asuntos terrenales y sagrados. Adujeron contra los religiosos agustinos de Tiripetío que, a su vez, eran grandes propietarios de tierras en disputa

Que andaban “como perros” porque los religiosos los trataban muy mal, les pedían hasta 14 indios de servicio sin que les pagaran ni dieran

de comer y la desatención que sufrían era tal que permanecían hasta un año sin oír misa. Además, los frailes les decían que eran unos indios cabrones, infieles, judíos y perros, y que ojalá les cayera un rayo que los quemara con sus hijos. Se indignaban por este trato, diciendo que ellos no eran esclavos, sino súbditos del rey a quien daban tributo; insistían en que se les pusiera un clérigo, y advertían que si les obligaban a ir a Tiripetío abandonarían su pueblo para irse donde fueran bien tratados (pp. 103-104).

Sin embargo, como nos recuerda este autor, a diferencia de los que sólo desobedecen las normas, algunos disidentes discuten de manera implícita o explícita la legitimidad y utilidad de éstos lo que pone en cuestión, reta, ridiculiza e ignora a quienes se abrogan el derecho de decidir lo que es aceptable o inaceptable, permitido o prohibido (p. 11). En ocasiones, los disidentes son capaces de crear un fuerte temblor de tierra, de sacudir los cimientos ideológicos y materiales sobre los que se asienta la autoridad y sus bases de legitimidad.

Botones de muestra atiborran este libro: el grupo de indios y colonos inconformes con los frailes de la sierra Gorda prometen el regreso a una vida idílica, señalando a quienes se quieran librar de ese yugo que vivirían “menos sujetos y en su libertad en los cerros” como estaban antes de la llegada de los misioneros, cuando “la vida era buena” (p. 50). Hasta los rebeldes de la élite en Tamauhpas alegaron su movimiento en respuesta a la opresión y severas vejaciones que supuestamente padecían. En su Plan de La Loba se reservaron el derecho de establecer un gobierno provisional de tintes separatistas (p. 274). Y es que la línea que separa a los disidentes de los revolucionarios — acaso el principal hoyo en este concepto — es a veces imposible de trazar. Como nos aclara Guevara, en su estudio de Melendre.

Fue un disidente porque cuestionó profundamente los modelos privatizadores en boga, exigiendo que se respetaran los derechos de

posesión y usufructo de los recursos naturales a los pueblos originarios, así como los linderos establecidos en sus mapas antiguos y títulos primordiales. Pero fue también un trasgresor, porque no se conformó con enunciarlo, sino que pasó a los hechos denunciando y actuando en contra de los contratos y la legislación recientemente establecidos, que habían trocado el ejercicio de sus antiguos derechos en delitos del orden común, convirtiéndolos en marginales, y lo más grave, colocándolos en el rango de criminalidad (pp. 215-216).

Éste es un libro novedoso y penetrante por su uso conceptual. En ocasiones, divertido y en otras triste por el destino de los disidentes o de sus víctimas, como son los niños y hombres muertos que aparecen en el capítulo de Elisa Speckman. Nos muestra el enorme mundo de la transgresión y la negociación en un abigarrado conjunto de acciones y actitudes de todas las clases sociales. Los sectores populares, los indios, los revolucionarios, aparecen no sólo como las eternas víctimas, sino como creadores de su propia historia, capaces de negociar su situación y, hasta un punto relativamente modesto, de influir en sus condiciones concretas de vida.

Disidencia y disidentes en la historia de México constata cómo en los espacios regionales, muy alejados de los tiempos marcados por la historia de los estados y de la nación, las disidencias fueron motores generadores de movimientos y cambios. Más importante aún es que este enorme poder de argucia, negociación, oposición silenciosa y activa, esta resistencia y uso de violencia explícita, acaso más que las leyes, las constituciones, los grandes principios, instituciones y proyectos, cómo se han ido conformando los hilos profundos de nuestra sociedad. Es una obra sensible e inteligente que abre la ventana a historiografías alternativas de cómo se construyó el país que antes llamamos la Nueva España y hoy México.

Romana Falcón

El Colegio de México